El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, lunes 5 de Diciembre de 1904. | Nº 7013

SECCIÓN POLITICA

Crónica

Los meetings del hambre

Mientras la tumba del Congreso nos trae como ecos únicos los estertores de un ministro que huele á cacique; mientras en el Senado se exhibe como áncora salvadora la ley para represión del anarquismo, al aire libre, á la franca luz de la vida, en todos los ámbitos de España á un tiempo se levanta la voz del hambre pidiendo pan.

Esa voz no se dirige al Parlamento, no se encara con los poderes públicos, no busca las representaciones oficiales. ¿Para qué? Voces de vergüenza, de justicia, de indignación y de protesta se levantaron inútilmente para estrellarse, sin penetrarlos, en los muros del Congreso y el Senado español, para perderse en los corredores de los ministerios, para diluirse estérilmente en la atmósfera de este y aquel palacio.

Si esto viene ocurriendo hace muchos años, ¿á que iba el hombre español á buscar remedio en los poderes públicos? Los ministros de la monarquía tienen de sobra con proteger caciques y con perseguir anarquistas, para que la miseria de la nación les preocupe; las altas representaciones oficiales llevan, por obra y gracia de esos ministros, tapiados los oidos y entelarañados los ojos; y el Parlamento... Mayorías y minorías se engrescan en el Parlamento como comadre en corral; sus gritos rabanereros apagarian los gritos del hambre si el hambre golpease en el aldabón de las Cortes con la flaca y nerviosa mano.

Inútil fuera el llamar suyo. El cadáver del sistema parlamentario no se galvaniza; para él no hay otro mundo ni otro existir que el de los gusanos encargados de devorar sus carnes muertas. La tumba vive de sí propia; está cerrada para el aire exterior, y el aire exterior va y viene sin traspasarlos nunca por aquellos muros donde debiera inscribirse un «R. I. P.»

Dirigirse á la tumba parlamentaria en busca de remedio para las desgracias españolas, es tarea infructífera. Si alguna vez el grito de la patria entra en aquellos lugares y hace en ellos eco, pronto se apaga el eco; pronto continúa el gusanesco hervir del cadáver, mientras la nación vuelve al silencio presa de cobarde desmayo.

No; de allí no hay que esperar nada ya. En pasadas épocas de allí surgía el redentor impulso que agitaba las multitudes; hoy el impulso aranca de las multitudes y en el recinto parlamentario se desvanece y se esteriliza.

Por eso nadie acude allí, harto de que todas las grandes palpitaciones nacionales se detengan cuando allí tocan, contagiadas por aire de muerte que allí dentro circula.

Por eso buscan atmósfera de vida, y por eso hoy el hambre español no se dirige al Parlamento, no se encara con los podores oficiales; habla en la plaza pública. La nación, harta de pedir remedio inútilmente para sus desdichas á los representantes de la nación, se le pide á sí misma.

Esos son los «meetings» que se celebrarán en todos los pueblos de España para protestar del hambre que se ceba sin compasión en esta patria sin ventura; eso, el grito de un país que quiere confiar á sus propias manos, sin intermediarios inútiles, su estómago y su porvenir.

Por eso se alza en todas partes, proclamando la urgencia de terminar con la miseria nacional que por todas partes nos envuelve, y en todas partes hace víctimas, despoblando nuestro suelo con inevitables emigraciones; creando en hogares faltos de calor, de pan y de luz, generaciones enteeas de cuerpo y ruines de alma; paralizando la máquina en la fábrica, la herramienta en el taller, la labor en el campo, la circulación de la sangre en las venas y la circulación de las ideas en los cerebros; envenenándolo todo, para que el hambre, llenando de calambres los estómagos y de rebeldía las conciencias, produzca y provoque calenturas, delirios sociales que no pueden curarse con leyes de represión y con aumentos de policía, porque para curarse necesitarían dos cosas que hoy no encuentran: un poco de pan y un mucho de justicia.

Terrible, doloroso espectáculo es el que está ofreciendo la nación española, víctima del hambre; angustia produce el grito famélico que en las públicas reuniones se escucha; y, sin embargo, ese grito tiene hoy en España dejos de esperanza. Los ayes son vida, vida dolorosa, pero vida al fin, y el grito que hoy lanza España entera, durante tanto tiempo callada, puede ser un grito que anuncie la resurrección.

Callada ó punto menos que callada ha sufrido la patria española el triste calvario de su deshonra y de su ruína. Pacientemente ha soportado la muerte de su dignidad, de su prestigio y de su crédito; apenas si ligeros estremecimientos suyos indicaran que tales tormentos no se ejercían sobre un cadáver.

Hoy el hambre, agarrándose al estómago de la nación con sus garras bestiales, la sacude doloresemente, obligándola á ponerse en pie, á erguir la cabeza, á levantar la voz, á crispar los puños.

Hay que poner la esperanza en el hambre.

Puede que él consiga lo que no han conseguido las vergüenzas de la derrota y los rubores del descrédito.

JOAQUIN DICENTA.

Telegramas

Madrid 1.°

El general y la viuda

Granada.—La viuda de un empleado de la Diputación hacía tiempo que tenía solicitada una pensión.

Ayer fué de nuevo á pedir á un diputado provincial que activara el asunto de la pensión indicada.

Parece que la citada señora habló con el diputado, si podria ir á ver al general Linares en su nombre para solicitar la gracia pedida.

El diputado no creyó factible que el ministro accediese á los ruegos de la viuda; pero ante insistencia de ésta fué con ella para presentarla al general Linares.

Al ser recibida preguntó la viuda al general:

—¿No me recuerda usted, Sr. Linares?

¡Ya lo creo, señora!—contestó el ministro.—Gomo que hemos «pelado la pava» los dos.

En efecto, la citada señora había sido novia del ministro cuando éste sien do teniente, pertenecía á la guarnicion de Granada.

El Sr. Linares accedió á que le sea acordada la petición que solicitaba la viuda.

PABLO IGLESIAS

Rechazando el indulto

El gefe de los socialistas, que se halla en la Cárcel Modelo de Madrid, ha dirigido á «El Liberal» la siguiente carta:

«Agradezco con toda el alma el interés de los que tratan de favorecerme para que se me conceda el indulto, y sentiría muy mucho por ellos que sus deseos fuesen desatendidos.

Aceptar indultos no es cosa que corresponde á los arrestos de un luchador, jamás pediré ni gracia, ni en el caso de que se me atorgase, la recibiría de buen grado.

Sufro condena por haber publicado un escrito juzgando el atropello cometido por una pareja de la guardia civil y siempre que el caso se repita volveré á condenarlo, expresándome en igual forma.

Llamé á los ministros protectores de los asesinos por haber indultado á un ex presidiario que asesinó á un socialista en Bilbao cuando las últimas elecciones, y estoy dispuesto á reincidir si la ocasión me lo ofrece desdichadamente.

No odio á nadie; pero lucho por desterrar bárbaras costumbres y acabar con inauditos escándalos, de los que es siempre víctima el pueblo trabajador.—Pablo Iglesias.—Cárcel Modelo de Madrid, 26 Noviembre.»

La nevada

El tema del día es la gran nevada que cae sobre Madrid desde las dos de la madrugada.

Ya se puede decir que no salimos de la nevera constante, pues sigue la caída de regulares copos de nieve, cubriendo las calles, alcanzando, hasta ahora, un espesor de medio metro.

En la pizarra de telégrafos se participa al público que está, por completo, interrumpido el servicio.

Los teléfonos urbanos han quedado casi destruidos.

En los teléfonos interurbanos solo está inturrumpida la comunicación con Valencia.

Los tranvias han tenido que suspender totalmente, el servicio.

Tampoco circulan los carruajes, ni aún los coches de los ministros.

El Rey, acompañado de Caserta y ayudantes del cuarto militar, ha salido en automóvil recorriendo el Retiro, Prado y Recoletos.

Los ministros de Marina y de la Guerra á quienes tocaba marchar con el monarca, no lo han hecho por la festividad en Palacio, donde se celebran los días del heredero del trono.

Los genios artísticos han dado también, hoy, rienda suelta á sus aficiones.

En la calle Ancha de San Bernardo aparece un busto del Sr. Romero Robledo, muy bien hecho.

En la calle de la Victoria hay un busto de Goya, en el que se revela una mano de artista consumado.

En el patio de la Escuela de Bellas Artes los alumnos han modelado con la nieve una bonita estátua de Napoleón.

En la calle de Alcalá los alumnos de la Escuela de pintura han hecho el busto de Velazquez, reproducción del que existe en el Salón del Prado.

En la calle de la Reina llama la atención un colosal busto del señor Maura, muy bien hecho, en cuyo pedestal figura la frase: «De cerveza y espuma surgió el hombre de hierro.»

Los viejos no recuerdan nevada tan grande como esta, más que la de la entrada del rey Amadeo.

Tambien se ven por los barrios extremos bustos de Salmerón y alegorias de la República.

El conde de San Luís ha dispuesto que á todos los pobres que acudan á los Dispensarios se les dé un cocido que será pagado de los fondos del Gobierno civil.

En la carretera de Vilcávaro ha sido recogido, cubierto de nieve, el cuerpo de un hombre, en estado gravísimo á consecuencia del frio.

—Informes de Avila dicen que ayer cayó tambien allí una gran nevada que jamás se habia visto.

—De Valencia continúa el horrible temporal de agua con viento huracanado, que derrumba las vallas del corral donde se encierran las reses bravas en el nuevo Matadero.

La casa núm. 27 de la calle de Cortes, á consecuencia de la nevada, se ha desplomado, siendo milagro que no haya perecido un niño.

Jamás se ha visto temporal mayor. Dos buques anclados en el puerto rompieron las amarras, sin averías.

Al amanecer otros barcos capeaban el temporal sin tomar puerto á causa de la cerrazón, se han visto obligados á entrar en la dársena, viendo que arreciaba el peligro.

Elección popular

En el Ayuntamiento se ha verificado la elección de los vocales de la Junta local de Reformas sociales.

Habíanse presentado tres candidaturas: una republicana, otra socialista y otra monárquica.

Triunfó la primera por más de 20,000 votos.

La socialista obtuvo 5.000 y 70 la monárquica.

Rumores

Corre el rumor con mucha insistencia que, desvanecida toda esperanza de llegar á la unión completa de liberales y demócratas, se deslindarán los campos completa y definitivamente quedando en uno los que simpatizan con las ideas que sostienen algunos prohombres del liberalismo, y formando el otro los que estan conformes con la manera de pensar de losotres.

Esto dará lugar á un trasiego de personalidades más ó menos distinguidas pues se pasarán al otro campo los que ahora estaban entre los demócratas y vendrán á figurar en las filas de estos muchos que estaban al lado de los liberales.

Esto, por ahora, no es más que un rumor: pero hay quien asegura que será un hecho ántes de que se encierren las Cortes para las vacaciones de Navidad,

MAHON

A "El Porvenir del Obrero"

«El Porvenir del Obrero» acusó á los señores Blanco y Olives de haber disminuido la mano de obra en un real por par y de haber despedido sin la menor explicación á algunos de sus operarios por considerarlos los *más peligrosos*, calificando estos actos de *procedimiento ruin*.

Despues de enterarnos de lo ocurrido en casa de los señores Blanco y Olives, tratamos de demostrar que la rebaja del real la habían hecho obligados por la notable disminución que se observa en los pedidos, que se despidieron algunos trabajadores por no poderse ocupar á todos, escogiendo naturalmente los *menos útiles*, (que al decir de «El Porvenir» son precisamente los más peligrosos) y que ninguno de los actos de los señores Blanco y Olives podía ser calificado de *procedimiento ruin*.

Si «El Porvenir del Obrero» quería sostener sus acusaciones, debía destruir nuestros razonamientos y demostrar el mal proceder y la ruindad de los señores Blanco y Olives, pero no pudiendo hacerlo, publica en su último número un artículo titulado «Políticos y burgueses» en que inventa nuevas falsedades y divaga sacando á relucir hechos antiguos que ninguna relación tienen con lo que se discute: esto es, el mal proceder y la ruindad de los señores Blanco y Olives.

El único hecho exacto que alega «El Porvenir» es que los Sres. Blanco y Olives anunciaron á los operarios la rebaja de un real el sábado, y no despidieron á los operarios hasta la semana siguiente, pretendiendo deducir de esto la mala intención de los Sres. Blanco y Olives de perjudicar á sus trabajadores. El sábado no podían los Sres. Blanco y Olives despedir á sus operarios porque se habían limitado á acordar la rebaja de un real, y esta rebaja les fué comunicada. Las noticias recibidas de la Habana el miércoles siguiente fueron las que dieron motivo al despido de operarios, y por lo tanto, no podían comunicarlo á los operarios el sábado anterior.

Además, ¿están acaso obligados los maestros zapateros á avisar á sus operarios la cesación del trabajo con varios días de anticipación? No sabemos de donde saca «El Porvenir» ese deber, cuando los operarios todos abandonan al maestro el día que les da la gana, sin aviso previo alguno, y han llegado varios á devolver el trabajo de que se habían encargado sin terminar. Los deberes han de ser mutuos y es injusto pretender que los maestros tengan mas consideraciones á los operarios, que las que estos guardan á los maestros.

Cuando fuimos á pedir datos á los señores Blanco y Olives, estos para demostrarnos los motivos de su proceder, nos exhibieron un estado de los pedidos que tenían que servir hasta el 31 de Diciembre próximo, para deducir que á los operarios que habían conservado solo les sería posible darles ocupación cuatro días semanales á los cortantes, y cuanto mas diez pares por semana á los demás. De consiguiente despidieron el menor número posible, ignorando por completo si los despedidos están asociados á la Federación, ni si lo están los no despedidos. Esto no interesa nada á los Sres. Blanco y Olives; á quien interesa es á los directores de «El Porvenir» que administran las cuotas de los obreros.

Si algunos de los operarios despedidos ó algún redactor de «El Porvenir» hubiese pedido esplicaciones á los Sres. Blanco y Olives, de los motivos de su determinación, no dudamos de que les hubieran enseñado los mismos datos que nos exhibieron á nosotros.

Pero esos que se dicen defensores de los obreros no tratan siquiera de averiguar y pesar las causas de los actos de los maestros: los injurian á todos, y halagan á los pobres operarios para sacarles cuotas y avivar su odio contra los maestros. No son socialistas que buscan el bienestar de los proletarios por medio de reformas sociales: son anarquistas que solo predican la huelga general y la revolución social, dando á entender á los incautos que está á punto de caer, como si dijéramos *tras de la Mola*.

Seguiremos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencia del Sr. Ballester

El espacio de que disponemos no nos permite dar cuenta circunstanciada de la notable conferencia, que explicó el docto letrado Sr. Ballester, la noche del último sábado. Bien conocido es el ilustre conferenciante, de suerte que no hemos de esforzarnos en elogiar su labor para que nuestros lectores formen juicio: nuestros elogios siempre quedarían por debajo de la nombradía justamente alcanzada por el orador y de la realidad de sus méritos.

Dedicó su lección al *Derecho de familia* y dentro de éste á la *Unión sexual*, comenzando por explicar la necesidad imprescindible de la unión entre varones y hembras para que la especie humana no se agote, y la necesidad no menos imprescindible de los cuidados á los hijos, que tal y como vienen al mundo, de los cuidados de sus padres necesitan.

El matrimonio obedece, pues, á naturales necesidades é impulsos y la sociedad en perjuicio de la felicidad de los que se unen y en perjuicio tambien, muchas veces, de la prole; ha convertido en obligación lo que debía ser constante efecto de la voluntad libre; ha establecido dependencia de la mujer respecto del hombre; ha hecho objeto de comercio la ley más sublime de la naturaleza.

Dedicó, después, largos y eruditos párrafos á describir la evolución de la unión sexual á través de los tiempos, comenzando por señalar la promiscuidad primitiva en que se ayuntaban indistintamente padres é hijas, hermanos con hermanas, en unión momentánea. Viene después la familia *punalúa*, que proscribe la unión entre parientes, en la que todos los hombres de una tribu se unían con todas las mujeres de otra. De esta forma (de la cual aún hay ejemplos en Australia y algunas islas de la Polinesia) surgió el matrimonio *sindiásmico* en el que las uniones adquieren más fijeza, sin que pierdan la libertad uno y otro sexo para suspender sus relaciones cuando se les antoje, de ahí la *poliandria* ó *poliviria* (unión de una mujer con varios varones) y la *poligamia* (unión de un varón con varias mujeres) sistema este último en uso actualmente en todos los pueblos musulmanes. La *poligamia* trae la mayor esclavitud para la mujer, en cambio la *poliandria* elevaba á la mujer en la familia á la mayor dignidad, al *matriarcado*.

Del matrimonio *sindiásmico* se deriva la *monogamia* más ó menos perfecta, sabido es que se denomina *monogamia* la unión de un sólo varón con una sola mujer, institución que ha prevalecido en los pueblos civilizados, y que fué practicada, primeramente, por los griegos y romanos.

Señaló el proceso evolutivo de la prostitución, que comienza por algo así como una ceremonia religiosa terminando en el horrible estado actual, y así mismo relata el *jus prima nocte* y el derecho de pernada.

Terminada la exposición histórica (que á la ligera hemos reseñado) pasa el conferenciante á estudiar el derecho vigente en España, sintetizando de magistral manera los preceptos que regulan en todo el territorio nacional, las relaciones personales de los cónyugues contenidos en los códigos civil y penal y las leyes y costumbres que hay que aplicar respecto á los bienes, que varían pues en las provincias aforadas (Cataluña, Baleares y otras) son distintas de las que rigen en el resto de la nación.

Los solteros y viudos que se unen prescindiendo de las formas consagradas para este acto, no cometen hecho punible en cuanto á sus personas; pero condenan á los hijos que tengan á la condición de *ilegítimos*, condición desventajosa, que implica desigualdad de derecho y de consideración social, en parangón con los de legítimo matrimonio.

Ha habido épocas en que han sido hasta penados los célibes, hoy por el contrario las leyes y sobre todo las costumbres ponen más bien trabas al matrimonio. La dificultad de subsistir, el lujo imbécil de nuestros días, el servicio militar y la carencia de ideales, van rarificando los matrimonios, y fomentan la prostitución en la mujer y asquerosos vicios en el hombre. Explica los impedimentes para contraer matrimonio y otros que traen aparejada pena, pero no invalidan el vínculo contraido.

En los animales domésticos, por mano del hombre y en los animales salvajes por ley de la naturaleza se cumple la selección, reproduciéndose los más aptos con ventaja para la especie porque se descartan los individuos débiles ó deformes. Entre nosotros ni las leyes ni las costumbres apartan del matrimonio á los tuberculosos, alcohólicos y demás contaminados de miseria fisiológica; y en cambio se dificulta la unión sexual por razones económicas y de Estado á los hombres sanos antes de depravarse. El dinero es antes que la salud, y así vamos rápidamente á la degeneración de la raza. La sociedad anárquica por excelencia debe ser el matrimonio: marido y mujer deben ser iguales. La desigualdad entre ambos sexos que todavía consignan las leyes felizmente se va dulcificando por las costumbres: y digan las leyes lo que digan, si el matrimonio es equilibrado no manda ninguno, y si uno de los cónyugues es superior, dirige el que tiene más fuerza, no bruta, sino más apto para triunfar en las luchas de la vida. Pasa á explicar los deberes de los casados, según nuestras leyes, reseñando asimismo la penalidad en que incurren los adúlteros en la que tambien hace notar la desigualdad con que las leyes y la sociedad castigan el adulterio del hombre y de la mujer, siempre en beneficio del primero, pues el hombre puede tener cuantas mujeres quiera mientras no de escándalo ó las tenga en su casa.

En lo que atañe al manejo de los bienes sigue esa desigualdad, por más que al sentir del Sr. Ballester es la mayor parte de las veces más apta la mujer que el hombre para ello y así se observa en todas las clases sociales en que el marido no interviene sino cuando la ley lo hace intervenir.

En ninguna parte están más en desacuerdo la ley y la costumbre como en Menorca, respecto de este particular, ya que la mujer es muy considerada por el marido y ni en las familias más pobres se la obliga á trabajos penosos, y si el marido posee bienes y dispone de ellos por testamento ó se pactan capitulaciones matrimoniales asegure siempre una viudez decorosa á su compañera. En cambio en la ley no existen los *gananciales*, como en la legislación castellana, esto es que cuanto gane ó economice el matrimonio se reparta entre ambos cónyugues. Nuestra legislación particular prescribe, que cuanto se halla en la casa es del marido, mientras la mujer ó sus herederos no prueben lo contrario. Esta injusticia de nuestras leyes particulares apenas se dulcifica con la cuarta marital y alguna otra costumbre.

Desarrollados convenientemente los puntos, que hemos enunciado tan solo, entró de lleno el docto conferenciante en la cuestión más importante de cuantas encierra el tema de la conferencia, en la indisolubilidad del vínculo matrimonial.

Después de explicar lo legislado sobre este punto, exclamaba elocuentemente: Es un tormento digno de figurar en el Infierno del Dante, el encadenamiento á perpetuidad, por toda la vida de dos seres que se repelen y se odian. Si la religión que profesan no les permite separarse, muy bien que, mientras sigan profesándola, no se separen. El divorcio limitado á la separación de cuerpos nada resuelve. Se desean la muerte mútuamente y se la dan con harta frecuencia.

Los hijos mejor pueden estar en un segundo matrimonio (sobre todo de la madre) que si sus padres viven mal avenidos. Sentimos no poder señalar otros poderosos argumentos que hizo en pró del divorcio terminando con estos ó parecidos conceptos: No es prohibiendo el divorcio como se ha de conseguir la felicidad doméstica. La ley nada puede hacer. Hay tanto. matrimonios desgraciados, por vicio de origen porque se han pactado más por interés que por amor. Ya el divorcio está proclamado en naciones que marchan á la cabeza de la humanidad, en España llegará también. Y el cerebro humano seguirá investigando otra forma de unión que asegure la educación de los hijos y la independencia constante del varón y la mujer, que no se unen para ser esclavos uno del otro, sino por ley de amor y libertad.

Tan profundo estudio como el que someramente hemos extractado debe publicarse *in extenso* que será la única manera de que pueda saborearse la bella forma en que el Sr. Ballester supo envolver sus elevados conceptos y claras enseñanzas. Al felicitar nuevamente al conferenciante lo hacemos sobre todo fijándonos en dos puntos que trató el Sr. Ballester como pocos pudieran hacerlo; sus referencias á los bienes gananciales y al divorcio. La enemiga contra estas dos reformas no tiene más base que anacrónicas leyes que no pueden compaginarse con el espíritu de equidad, que cada vez con mayor fuerza, hace oir su voz en las sociedades cultas de nuestros días.

Pedir la legislación común de España en cuanto á los bienes de los conyugues, es cosa fácil: una campaña en ese sentido, dirigida por letrados como el Sr. Ballester, tendría el triunfo asegurado. En cuanto al divorcio: hoy es huesped de España el ilustre orador francés Mr. Naquet que fué quien tras larga lucha logró verlo en Francia establecido. En Italia es cuestión que á todos los ánimos preocupa y hora es ya de que en España se comience á luchar por el divorcio que es luchar por la justicia y no contra el matrimonio sino en su favor.

**

La próxima conferencia estará también á cargo del Sr. Ballester y versará sobre el derecho de los padres y de los hijos.



El señor Delegado nos ha facilitado copia de los dos siguientes telegramas que ha recibido esta tarde, de Alayor.

Del Alcalde de Alayor:

«Esta mañana ha sido muerta una perra desconocida por sospecha de estar rabiosa. Ha mordido varios perros que tengo en observación. Personas ninguna. Veterinario practicará la autopsia y demás operaciones convenientes.»

De el comandante del puesto de la guardia civil:

«Ha sido muerta con escopeta una perra desconocida por sospecha de estar rabiosa. Recorria las calles de la población, alarmando al vecindario. Se ignora que haya mordido á persona alguna.»

El sábado tuvo lugar en el Teatro Principal la cuarta función por cuenta del casino «Unión Republicana».

El teatro estuvo lleno de bote en bote, y los artistas que tomaron parte en la velada, se esmeraron en su cometido siendo muy aplaudidos en el transcurso de la representación y especialmente en «Cavalleria Rusticana», de cuya parte de *Santuzza* hace una creación la señorita Tosi.

**

Anoche la función estuvo dedicada al cuerpo de Artillería por ser la festividad de Santa Bárbara.

Se cantó el cuarto acto del «Trovador», el célebre terceto de la magnifica ópera «I Lombardi» y la «Cavallería».

En el terceto fueron muy aplaudidos la señorita Tosi, y los señores Carbone y Gasparini y el profesor de violín señor Segui, el cual se ganó una ovación al ejecutar un dificil solo que hay en el indicado terceto, viéndose obligado á repetirlo.

La «Cavallería», fué cantada á conciencia por todos los artistas, excepto el tenor señor Carbone, que es tuvo algo desigual.

Sentimos el tener que censurar, pues nada es más grato para nosotros, y sobre todo mas agradecido, que el expresar juicios benévolos á los artistas.

El señor Corbone tiene facultades para salir airoso en su cometido, y creemos que perdiendo el miedo que se apodera de su ánimo al salir en escena, y estudiando bien la parte artística, gustaría, y las obras saldrían mejor, pues el duo con *Santuzza* lo deslûce mucho el que la señorita Tosi á más de cantar su parte, tenga que arrastrarlo de un lado para otro y darle instrucciones para la mímica.

Mañana se dará la primera representación de «Il Barbiere di Siviglia».

Según podrán ver nuestros lectores por el anuncio del «Centro Ciclista Mahonés», que en el lugar correspondiente publicamos, el próximo miércoles, víspera de la Inmaculada Concepción, se pondrá en escena por cuenta de dicha sociedad el 3.° y 4.° acto de «La Favorita» y la tan aplaudida partitura «Cavalleria Rusticana».

Por lo escogido del programa auguramos á esa sociedad un lleno completo.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

Mañana á las dos de la tarde tendrá lugar en la Fortaleza de Isabel II ejercicios de tiro de cañón, durante los cuales permanecerá izada la bandera nacional, la que se arriará una vez terminados dichos ejercicios.

Recomendamos, pues, á la gente de mar se abstenga á pasar por dicho punto, con el fin de evitar accidentes desagradables.

En la elección que ayer mañana tuvo lugar en este casino, para la renovación de cargos de la Junta Directiva, fueron elegidos los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Juan J. Rodrigues y Femenias.

VOCALES

D. Lorenzo Camps Triay.
« Luis Más Tortosa.
« Juan Robert Olives.
« Andrés Pons Gomila.
« Miguel Ribé Capó.
« Antonio Esteve Lozano.
« Jaime Roselló Triay.

La nueva Junta se posesionará de sus cargos el 1° de Enero del año próximo de 1905.

En el día de hoy han sido puestos en libertad tres de los cuatro detenidos por suponerles complicados en el crimen de Ciudadela.

El cuarto que ha quedado en la cárcel se llama Jaime Sansaloni.

Ayer tarde á las cinco salió para Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Menorquin», que por la mañana había llegado de Palma.

En el mismo marcharon á sus casas con licencia de pascuas, bastantes individuos del ejército pertenecientes á distintas armas.

Ayer llegó procedente de Cardiff, el vapor inglés «Werstergad», que conduce el primer cargamento de carbón mineral, para el depósito de ocho mil toneladas que debe constituirse en el Arsenal.

El sábado pasado zarpó de dicho puerto el vapor «Beneroy», cargado también de combustible para el mismo depósito.

PREVISON DEL TIEMPO

He aquí la previsión que del tiempo se hace para la primera quincena del actual mes de Diciembre.

Continuará alejada de nuestras regiones la corriente ecuatorial atmosférica afectándonos solo indirectamente los diferentes centros de perturbación que se presentarán en el Atlántico, Mediterráneo y mar del Norte; de suerte que dominarán las altas presiones y escasearán también las lluvias en la Península durante esta quincena.

Indicado el carácter general de la primera mitad de Diciembre iremos señalando las alteraciones atmosféricas de poca importancia que se sentirán en algunas regiones, y especialmente la que ocurrirá el jueves 15, que tendrá mayor intensidad.

Lunes 5.—Se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, que impedirán el avance sobre nuestras regiones de la depresión de Madera, indica el día anterior. La influencia de esta seguirá, sintiéndose un poco en el S. O. de la Península.

Del 7 al 14.—Persistirán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior centros de perturbación atmosférica, que ocasionarán tiempo algo nuboso y ventoso del cuarto cuadrante particularmente en el N. E. y N. del 7 al 9 y algunas lluvias desde las regiones septentrional y pireráica al Centro con vientos de entre S O. y N. O. del 10 al 11.

Lunes 12.—Continuará la situación pues aparecerá un centro de presiones débiles por Marruecos y el Estrecho que causará tiempo nuboso desde el S. al Centro y algunas lluvias en Andalucía.

Del 13 al 14.—Se formarán nuevos núcleos de perturbación en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en la región de Levante el miércoles 14 con vientos del primer cuadrante.

Jueves 15.—Las bajas presiones mediterráneas adquirirán intensidad y un mínimo barométrico se presentará en la bahía de Vizcaya. Se registarán lluvias y algunas nieves en el Mediterráneo y Cantábrico hasta las regiones centrales.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 8'00.

Zaragoza.—Cerca de la estación férrea de La Zaida ha ocurrido la explosión de una máquina resultando muertos el fogonero y el maquinista.

Madrid 5, 8'10.

Ha fondeado en el puerto Djibonti la escuadra rusa del Báltico compuesta de veinte y dos buques.

Madrid 5, 9'15.

Se ha confirmado que el Banco de Castilla liquidará á fines del presente año.

Madrid 5, 9'60.

Se están verificando activas gestiones con el objeto de formar un «trust» para el cultivo del algodón en España.

Madrid 5, 10'25.

Se ha formado un sindicato alcoholero con un capital de veinte millones.

Este trabajará de acuerdo con el sindicato azucarero.

Madrid 5, 18'44.

El señor Salmerón completamente restablecido, ha presidido una reunión de diputados republicanos.

En ella se han acordado no impedir las discusiones que actualmente tienen lugar en el Congreso, pero si combatir duramente los presupuestos.

Madrid 5, 11'35.

Circula el rumor de que el gobierno está de crisis:

Añádese que saldrán los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Madrid, 5, 13.

Se ha resuelto la crisis ministerial. El Sr. Allende Salazar ha jurado el cargo de Ministro de la Gobernación, y el Sr. Marqués de Figuerola el de ministro de Agricultura. Ambos se presentarán á las Cámaras.

Telegramas de la casa "Goñalons,,

Alicante 4, 22.

Llegado Antonia felizmente descargado hoy en Gullera, no habiendo telegrafiado por estar interrumpida la línea.

Darder.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 5, 8'30.

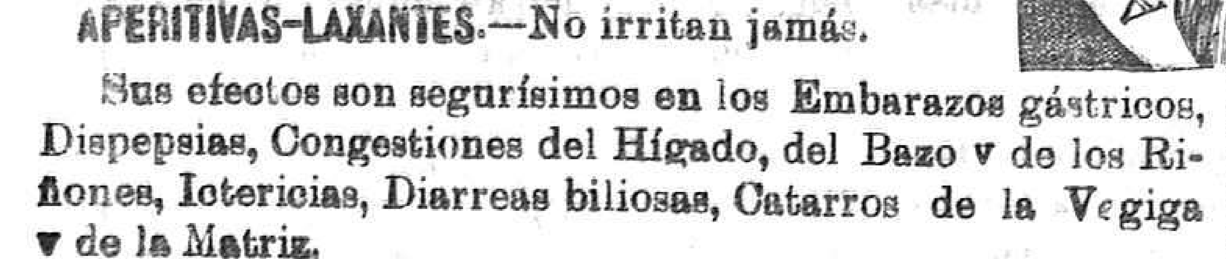
Menorquin fondeado sin novedad las siete saldremos hora itinerario.

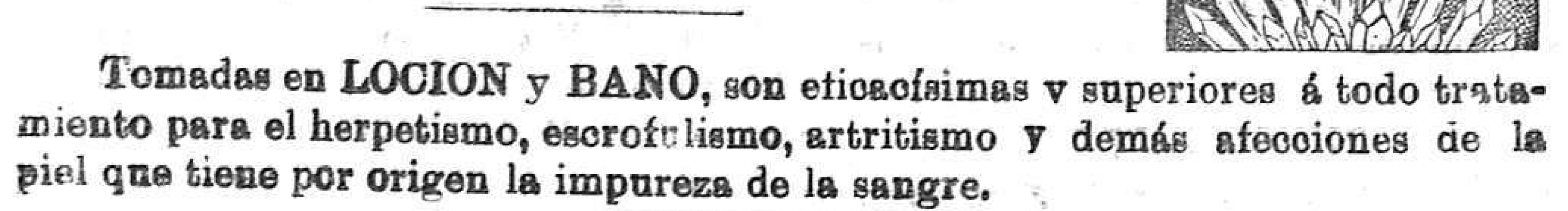
Cabot.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas
MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900
DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.


Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.


Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Sociedad Española de Impermeabilización

ESTABLECIDA EN MADRID

Agencia exclusiva para Baleares

Mateo Terrés, sastre

Novísimo procedimiento para impermeabilizar sin goma toda clase de telas de lana para señora y caballero conservando las telas sus colores primitivos y la traspiración del aire cuya propiedad higiénica es recomendable con preferencia á todas las telas engomadas.

De todas las telas de mi establecimiento se puede escoger para confeccionar cualquier prenda impermeable.

EXPLANADA 2,—MATEO TERRES, SASTRE,—EXPLANADA, 2

Abrigos impermeables

Con goma marca «Neptuno», con hombreras.
Sin goma marca «Christian» todos á la medida.
Pueden escogerse más de cien clases.

Precios limitados

Para informes y encargos, Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

Doctor Orfila, 10.—MAHON

THEOBROMINA Luque — HARINA FOSFATADA

La harina alimenticia más racional

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las Féculas, principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son, el fosfato y el finoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos.

1.° **Durante el embarazo** como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.° **En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

3.° **En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la *Harina Fosfatada* THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca *niños raquíticos* y llegarán a *hombres fuertes y robustos.*

4.° **En los ancianos** y valetudinarios es también un poderoso alimento porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

La Joya del Brasil

• IMPERMEABLES •

— DE —

TELAS INGLESAS, GARANTIDAS

Calzado de goma

Hules

Representante: D. Miguel Thomas,

Cardona y Orfila, 30.—MAHON

- SALON MODELO -

Barbería y Peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10-Mahón

TOS — TOS — TOS

INFLUENZA—TRANCAZO—DENGUE

¿Cómo se cura?

Pues tomando las píldoras «Maravillosas» conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce píldoras y su precio son 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: Farmacia Mahonesa.
Ciudadela: Farmacia de Hernandez.
Alayor: Farmacia de Hernandez.